



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 1 de diciembre de 2021, 17:30 horas.

En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 26 de noviembre de 2021, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria, parcialmente no presencial, en la fecha, hora, y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de noviembre de 2021.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 19 de noviembre de 2021 por el que se cesa a D.^a Annelly Senaida Matos González, como Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid.
- Punto 3. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 20 de noviembre de 2021 por el que se cesa a D. Eduardo Pérez Casado, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.
- Punto 4. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 20 de noviembre de 2021 por el que se cesa a D.^a María Cruz Carrasco Mora, como Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Punto 5. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 3 de noviembre de 2021 por el que se nombra a D. Alfredo Avia Aranda, Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Mixto y toma de posesión en este acto de la citado vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 6. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 19 de noviembre de 2021 por el que se nombra a D.^a Ángeles Molina Illán, como Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid y toma de posesión en este acto de la citada vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 7. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 20 de noviembre de 2021 por el que se nombra a D.^a Annelly Senaida Matos González, como Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Mixto y toma de posesión en este acto de la citada vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 8. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 20 de noviembre de 2021 por el que se nombra a D. Juan Martínez Rodríguez, Vocal Vecino



del Grupo Municipal Socialista y toma de posesión en este acto del citado vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

- Punto 9. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 20 de noviembre de 2021 por el que se nombra a D.^a María Mercedes Romero Bonilla, Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular y toma de posesión en este acto de la citada vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 10. Proposición n.º 2021/1221574, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia al órgano competente para que la retrasmisión de los plenos en directo vía Streaming, se realice con traducción simultánea en el lenguaje de signos.
- Punto 11. Proposición n.º 2021/1221585, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta de Distrito de Ciudad Lineal y si no fuera de competencia al Área competente a colocar señales y elementos reductores de velocidad en las calles que comprenden la colonia de San Vicente.
- Punto 12. Proposición n.º 2021/1221622, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta de Distrito de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia, al Área competente, a techar las tres pistas polivalentes del polideportivo de la Concepción con el fin de que los días de lluvia no tengan que suspenderse ni entrenamientos ni las diferentes competiciones de los deportes que se realizan en ellas.
- Punto 13. Proposición n.º 2021/1221680, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia al Área competente, devolver la finalidad legal de la señalización viaria, que es la seguridad vial, evitando su utilización para fines ideológicos o, sencillamente, distintos a los previstos por nuestro ordenamiento jurídico y, por tanto, que todos los semáforos existentes en el distrito se atengan a lo que reglamenta el RD 1428/2003 de 21 de noviembre.
- Punto 14. Proposición n.º 2021/1224132, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta o instando al Área competente, se tomen las medidas necesarias para corregir los defectos que se observan y que dificultan el uso de una forma segura del carril bici que discurre desde el inicio de la Avenida Donostiarra hasta General Aranzaz y dejarlo en perfecto estado.
- Punto 15. Proposición n.º 2021/1224205, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal, o si no fuere de su competencia inste al Área competente a proceder a la mayor urgencia, a los trabajos de limpieza del monumento y placa del callejero correspondiente a El Jardín de los Combatientes de La Nueve, realizando cualesquiera acciones de limpieza y restitución para devolverlo al estado anterior al ataque que ha sufrido.



- Punto 16. Proposición n.º 2021/1224562, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la JMD de Ciudad Lineal realice mediante sus propios medios o inste al Área que corresponda para el arreglo de los alcorques vacíos de la calle Los Urquiza, replantando árboles o arbustos en los mismos y procediendo a eliminar las malas hierbas y los residuos que se acumulan y proceda a solucionar al mismo tiempo, las dificultades de paso que el tamaño de los mismos genera en dicha acera, particularmente para la movilidad reducida.
- Punto 17. Proposición n.º 2021/1224688, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta JMD inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para que se realice un estudio con el fin de que se establezca un paso de cebra en la calle Mateo García a la altura de la calle Astorga.
- Punto 18. Proposición n.º 2021/1221896, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a que, en cumplimiento del artículo 2.2.6, apartado 4 del Compendio de las Normas Urbanísticas del PGOUM-97, y en referencia al solar inscrito en el inventario de Patrimonio Municipal de Suelo con nº 15129 sito en la C/ Miguel de Unamuno nº 2, repare la valla conforme a lo expresado en la letra a), elimine los desniveles que puedan ser causa de accidentes y limpie y mantenga salubre eliminando residuos orgánicos e inorgánicos depositados en dicho solar, tal como se exige en las letras b) y c) del mencionado artículo de dicho compendio.
- Punto 19. Proposición n.º 2021/1228230, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área competente a la promoción de un proyecto de prevención (primaria, secundaria y terciaria) de los trastornos de salud mental en infancia y adolescencia, que contemple la actuación de profesionales provenientes de disciplinas como la Psicología, la Educación Social y la arteterapia, y que promueva actividades informativas en centros escolares, así como grupos de intervención socioeducativa y terapéutica.
- Punto 20. Proposición n.º 2021/1228251, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal, o si no fuera de su competencia, al Área u órgano competente, la adecuación de la pista de patinaje de la Instalación Deportiva Municipal Básica “Baterías - Barrio Alegría” a las condiciones climáticas de invierno y primavera, con la instalación de luminarias que proporcionen luz en horario de tarde-noche y de un bordillo de contención que proteja el pavimento de corrimientos de arena y tierra.
- Punto 21. Proposición n.º 2021/1228588, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal o en su defecto al órgano competente a que, con el objetivo de recuperar la actividad y participación de los socios en los Centros de Mayores del distrito y de mejorar las condiciones de los mismos se acuerde lo siguiente:

Apartado 1.- Con el objetivo de recuperar la realización de las diferentes actividades y participación de los socios en las mismas:

- 1.1.- Se desarrolle una campaña específica de buzoneo vía postal, llamadas a socios y socias, generación de cartelería,



y todos los elementos necesarios para la difusión que ayude a recuperar la actividad.

- 1.2.- Que la junta municipal del distrito cree y gestione en cada Centro de Mayores una lista abierta de sugerencias de nuevos cursos y actividades que demanden las personas usuarias.

Apartado 2.- Que la junta municipal del distrito asegure el reparto de menús en cada uno de los Centros de Mayores donde no se puedan servir "in situ", a través de un servicio de catering o similar garantizando dicho servicio y no obligando al desplazamiento a los Centros ya acondicionados.

Apartado 3.- Que la junta municipal del distrito adquiera mobiliario ergonómico y cómodo para las personas usuarias de los Centros de Mayores.

- Punto 22. Proposición n.º 2021/1231047, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal o al órgano competente en la materia a que lleve a cabo las siguientes actuaciones: Mapeo de nuestro distrito para detectar los puntos en los que sea necesario mejorar dicha accesibilidad. Plan de ejecución para la subsanación de las necesidades detectadas. Campaña de concienciación para que la ciudadanía no deje objetos en las aceras (patines eléctricos, motos...) que dificulten o impidan la movilidad en las aceras de nuestras calles a las personas con discapacidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 23. Pregunta n.º 2021/1221634, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación a la restauración del mural feminista del polideportivo de la Concepción, que el señor Presidente informe a este pleno mediante qué mecanismos administrativos ha adjudicado a Unlogic Crew este contrato y bajo qué parámetros se ha tomado esta decisión.
- Punto 24. Pregunta n.º 2021/1221645, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer que el Concejal Presidente explique a este Pleno los motivos por los que la proposición número 2020/0924373 aprobada por unanimidad en el pleno ordinario de diciembre de 2020 y cuya finalidad era la inclusión de las personas con trastorno del espectro autista (TEA) no ha sido ejecutada a fecha de hoy.
- Punto 25. Pregunta n.º 2021/1223957, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se han dado ya por finalizadas las obras como puede deducirse por la retirada de maquinaria y personal en las zonas de la calle Zigia, Sambara,... y si es así, si se va a tomar alguna medida para adecuar las mismas a la normativa sobre barreras arquitectónicas.
- Punto 26. Pregunta n.º 2021/1224804, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración realiza el Sr. Concejal acerca de las características de la actividad "Taller de Teatro Infantil de Navidad" en diversos centros culturales del Distrito.



- Punto 27. Pregunta n.º 2021/1228599, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué baremos ha manejado la Junta de Distrito para proponer vías para asfaltar y calles para arreglar el acerado dentro de nuestro distrito.
- Punto 28. Pregunta n.º 2021/1228291, formulada por la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa, solicitando conocer en qué situación se encuentra la propuesta de cesión del solar de la calle José Barbastre y en qué momento se va a realizar la construcción del C.S. La Elipa tal como prometió Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid, en la inauguración del metro de La Elipa en 2008.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 29. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de noviembre de 2021 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 26 de noviembre de 2021

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara